

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 5.416/2015

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba
Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 607/2015
De: Doña María Auxiliadora Díaz Camacho
Abogado: Don Juan de Dios Carmona Saravia
Contra: Fogasa y don Antonio Díaz Camacho

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de Diligencia de Ordenación dictada en el día de la fecha por la Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social, Número 2 de Córdoba, en los autos número 607/2015 seguidos a instancias de doña María Auxiliadora Díaz Camacho contra Fogasa y

don Antonio Díaz Camacho sobre Despidos/Ceses en general, se ha acordado citar a don Antonio Díaz Camacho como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día dos de octubre de 2015 a las 12:20 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Doce de octubre, 2 (Pasaje) Pl. 3, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a don Antonio Díaz Camacho para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 17 de agosto de 2015. El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.